EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

CERTIFICA:

Que el Municipio de San Miguel para contratar el objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LOS DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS INTERNOS QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE SEGÚN RESOLUCION 347 DEL 2025, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL", recibió una propuesta de parte de la señora **ALEXIA CRISTINA HERNANDEZ LINEIRO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.848.589 Expedida en Mocoa (Putumayo). Contador Público, con Tarjeta Profesional No. 271074-T expedida por la Junta Central de Contadores.

Que una vez revisada la propuesta y hoja de vida de la señora **ALEXIA CRISTINA HERNANDEZ LINEIRO,** se encuentra que cumple con los requisitos generales y específicos establecidos en los estudios previos y además con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto contractual requerido.

La presente certificación se firma en La Dorada, Municipio de San Miguel a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
Alcalde Municipal
San Miguel - Putumayo

Proyectó: Yisela Álvarez
Auxiliar Administrativo de Gobierno

Aprobó: Brayan Portilla Hernández
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co